

*Preservativo contra el cambio de religion, art. 8.*

A nuestra vez le decimos que aun cuando este dogma hubiera producido todo el mal que pretende, aun no seria licito sofocar su creencia; siendo esto una verdad no nos toca el querer corregir con la mentira ó con el silencio los pretendidos abusos producidos por dogmas que Dios ha revelado. Verdaderamente los protestantes que se han creído mas sabios que Dios, han suprimido todos los artículos de creencia y de práctica en los que su fanatismo ha querido ver abusos; pero nosotros no estamos dispuestos á imitar su temeridad.

\* [M. de Trevern, *Disc. amistoso sobre la Iglesia anglicana, y en general sobre la reforma, t. 2, carta 13, p. 196*, se expresa así:

« Desde los tiempos de la Sinagoga nos enseña la Escritura que se ofrecían sacrificios por los difuntos. En el ejército de Júdas Macabeo, algunos soldados habian robado contra la prohibicion de Dios, en los templos de Jamnia, objetos consagrados á los ídolos, y los habian ocultado bajo sus vestidos, en el momento de una batalla, en la que todos los soldados perdieron la vida. Su falta, que se consideró como la causa de su muerte, fué descubierta en el momento que los iban á enterrar. Júdas Macabeo, creyendo haber lugar á pensar, ó que no habian conocido bastante la ley para comprender la gravedad de su transgresion, ó que se habian arrepentido delante de Dios antes de espirar, recogió una limosna y llevó el dinero á Jerusalem, para que se ofreciesen sacrificios por sus pecados. « Considerando tambien, dice la Escritura, que está reservada una gran misericordia para los que mueren en piedad, lo que es un santo y saludable pensamiento, mandó una espacion para estos difuntos, para que fuesen libertados de sus pecados. »

« Era muy directo y demasiado claro este pasaje para no ofuscar á los que en el siglo XVI atacaron de nuevo el *purgatorio* y las preces por los difuntos. Creyeron que no habia cosa mejor para libertarse, que quitarle su autoridad divina, y dicen: « Este libro de los Macabeos nunca fué comprendido en el cánon de los hebreos. » Y por qué no dijeron que nunca lo habia podido ser, pues, este cánon se hizo en tiempo de Esdras, mucho antes que los Macabeos? Tambien dicen: Algunos PP. han dudado de la autoridad de este libro. Hubiese sido propio de la buena fe añadir que el mayor número nunca habia dudado de él, que generalmente se habia leído con las demás divinas Escrituras en las

reuniones cristianas; que el tercer concilio de Cartago, consagrando la tradicion antigua, lo habia colocado entre los escritos inspirados: « Estos son los libros, dice, que nuestros PP. nos han enseñado á leer en la Iglesia, con el título de Escrituras divinas y canónicas; » que S. Agustín ha colocado en el cánon de las Escrituras el que enumera, lib. *de Doct. christ.*, c. 8, y que lo cita como prueba contra los herejes; que está colocado en la clase de las divinas escrituras por Inocencio I, en su respuesta á S. Erupecio, obispo de Tolosa, en 405; por Gelasio acompañado de setenta obispos en el decreto del concilio romano, en 494. Por lo demás, no nos extendemos mas sobre la canonicidad de este libro, que los reformadores no hubieran osado disputársela sin la evidencia de este pasaje. Dejemos aparte por un instante su autoridad divina; aun así caminaremos á nuestro objeto.

« Los señores de la religion reformada admiten el libro de los Macabeos como una historia verídica. Luego es un hecho histórico que, desde el tiempo de los Macabeos, los judíos, los sacrificadores y la sinagoga, pensaban que era piadoso y saludable ofrecer sacrificios por los difuntos, para que fuesen libertados de sus pecados. Josefo nos indica bastante que esta creencia se conservaba en su tiempo, cuando atestigua que los judíos no oraban por aquellos que á sí mismos se habian quitado la vida. Así que sin duda no oraban por los que estaban ya en el seno de Abraham, donde no habia necesidad de oraciones, ni por los que estaban en el infierno, porque las oraciones eran inútiles. Y además, el objeto de sus oraciones era alcanzar la remision de los pecados para los difuntos, que por consiguiente no colocaban en el seno de Abraham donde no entraba nada impuro; mucho menos en el infierno cerrado del mismo modo al perdon y á la esperanza. Creían, pues, en un estado medio entre uno y otro, y este estado medio, que designaréis con el nombre que queráis, nosotros lo conocemos con el de *purgatorio*.

« La práctica de orar por los difuntos no ha podido establecerse tan universalmente, sino por la predicacion de los apóstoles..... « No sin razon, decia el Crisóstomo, ordenaron los apóstoles, que, en la celebracion de los misterios principales, se hiciese memoria de los difuntos; porque sabian de cuánta utilidad y provecho les era. » Homil. 69 *ad Pop. Antioch.* S. Agustín, que ha compuesto un tratado sobre nuestros deberes para con los difuntos, donde sin cesar recomienda las

oraciones por ellos, se expresa así en un sermón: « Las pompas funerales, la multitud que las acompaña, la suntuosa construccion en los mausoleos, sin ser el menor recurso para los difuntos, pueden ofrecer alguna clase de consuelo á los vivos; mas de lo que no se debe dudar, es que las oraciones de la Iglesia, el santo sacrificio, las limosnas, les sirven de algun alivio, y alcanzan el que se les trate mas misericordiosamente que habian merecido, porque la Iglesia universal, instruida por la tradicion de los PP., observa que en el lugar del sacrificio donde se hace mencion de los difuntos, se ruega y ofrece por todos los que han salido de la comunión del cuerpo de Jesucristo. » *Serm. 172.* En su obra *contra las Herejias* coloca á Aercio entre los herejes, lo mismo que habia hecho antes que él S. Epifanio, por haber negado contra la doctrina y tradicion de todos los tiempos la utilidad de las oraciones por los difuntos; ambos nos atestiguan que habia sido tenida en la Iglesia entre las verdades reveladas y conocidas por tradicion apostólica. »

M. de Trevern señala el acuerdo que hay entre todas las liturgias sobre la oracion por los difuntos:

« Liturgia de los nestorianos del Malabar: « Acordémonos de nuestros padres, de nuestros hermanos, y de los fieles que han salido de este mundo en la fe ortodoxa, roguemos al Señor que los absuelva, que les remita sus pecados, sus prevaricaciones, y que los haga dignos de que dividan la felicidad eterna con los justos que se han conformado con la voluntad divina. »

« Otra liturgia nestoriana del Malabar nos presenta tambien las siguientes palabras en una oracion admirable: « Señor, Dios de los ejércitos, recibid tambien esta oblacion para toda la Iglesia católica, para los sacerdotes, para los príncipes católicos, para los que gimen en la pobreza, en la opresion, en la miseria y en las lágrimas, por los fieles difuntos, etc. »

« Y estas otras palabras en otra oracion de la misma liturgia. « Asegurad, mi Dios, la paz y tranquilidad de las cuatro partes del mundo.... Destruid la guerra, apartad las batallas al otro lado de las extremidades de la tierra, disipad las naciones que quieren la guerra. Desatad tambien los vinculos, los pecados y todas las deudas de los que han muerto, os lo suplicamos por vuestra misericordia y bondad infinitas. »

« La liturgia de los nestorianos caldeos: « ¡Oh Dios mio.....! recibid esta oblacion,

III.

por todos los que lloran, que están enfermos, que padecen la opresion, las calamidades y enfermedades, y por todos los finados que la muerte ha separado de nosotros..... »

« Y en otra oracion de la misma liturgia: « Perdonad los delitos y pecados de los que han muerto; os lo pedimos por vuestra gracia y vuestras eternas misericordias. »

« En las acciones de gracias que hacen los nestorianos despues de la celebracion de los misterios, nunca se olvidan de los difuntos: « Bendecid, oh Dios mio, á los difuntos, perdonadles sus pecados. »

« Los nestorianos, diferenciándose de los orientales en general, tienen una misa particular por los difuntos; en ella hay una bendicion que deberiamos copiar toda entera; puede leerse en el P. Le Brun, t. 3, p. 537.

« En la famosa inscripcion hallada en China, y que atestigua que los sacerdotes partidos de Siria, predicaron con éxito el Evangelio en el siglo VII, se leen estas palabras en la octava columna: « Hacen siete veces al dia oraciones que son utilísimas á los vivos y á los muertos. »

« Los armenios, como la mayor parte de los orientales, no tienen misa particular por los difuntos, no cambian, como nuestro cánon, en su misa. Vemos que los armenios al celebrar por un difunto, dicen: « Acordaos, Señor, sed misericordioso y propicio á las almas de los difuntos, y en particular á aquellas por las que ofrecemos este santo sacrificio. »

« Su liturgia ofrece hermosísimas oraciones por los vivos y por los difuntos en general; dirigiéndose el diácono á todos los fieles, exclama: « Pedimos que en este sacrificio se haga mencion de todos los fieles en general, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos que han muerto en la fe de Jesucristo. Acordaos, Señor, y compadeceos de ellos. » Responde el coro. — El sacerdote solo: « Dadles el descanso, la luz y un lugar entre vuestros santos en vuestro reino celestial, y haced que sean dignos de vuestra misericordia. Acordaos, Señor, y compadeceos del alma de vuestro siervo N. segun vuestra misericordia... Acordaos tambien, Señor, de los que se han recomendado á nuestras oraciones, vivos ó difuntos; concededles en recompensa bienes verdaderos y que no sean pasajeros. »

« Los griegos del patriarcado de Constantinopla se sirven hace mas de once siglos de dos liturgias bajo el nombre de S. Basilio y de S. Crisóstomo; se lee en ellas esta recomendacion por los difuntos: « Tambien os

ofrecemos por el descanso y libertad del alma de vuestro siervo N., para que esté en el lugar luminoso donde no hay dolor ni llanto, y que hagais que descanse, oh Dios y Señor nuestro, donde brilla la luz de vuestra cara.»

» Es necesario observar que esta liturgia es seguida no solo de las Iglesias griegas del imperio otomano, que dependen del patriarcado de Constantinopla, sino tambien de las que se hallan en Occidente, en Roma, en Calabria, en la Pulla, en la Georgia, en la Mingrelia, en la Bulgaria y en la Rusia entera. Sobre la creencia y práctica de los rusos en general, tenemos un testimonio muy brillante en su gran catecismo llamado primero la confesion ortodoxa de los rusos, y al que los patriarcas del rito griego han dado despues el título de confesion ortodoxa de la Iglesia oriental. Así sobre el artículo 7º del símbolo leemos : « No pueden las almas despues de la muerte obtener la salvacion y la remision de sus pecados por su arrepentimiento y por ningun acto por su parte, sino por las buenas obras y oraciones de los fieles, y sobre todo por el sacrificio incruento que la Iglesia ofrece todos los dias por los vivos y por los difuntos.»

» La liturgia de Alejandria, ó de los coftos jacobitas, hace conmemoracion de los difuntos del modo que sigue : « Acordaos, Señor, de todos los que han finado ó concluido sus dias en el sacerdocio, como tambien de todo el orden de los seglares. Dignaos, Señor, concederles el descanso á sus almas en el seno de Abraham, de Isaac y Jacob; introducidos... en el paraíso de las delicias, en aquella morada de donde están desterrados el dolor y la tristeza y los sollozos del corazon, y donde brilla la luz de vuestros santos.» En este lugar los diáconos recitan los nombres de los difuntos, y continúa el sacerdote : « Disponed, ¿oh Dios mio! que los que llamais á vos descanse en esa morada dichosa...» Vuelve otra vez á los difuntos en una oracion posterior : « Conservad con el ángel de la paz á aquellos que están vivos, y haced, ¿oh mi Dios! que las almas de los difuntos descanse en el seno de nuestros padres, Abraham, Isaac y Jacob, en el paraíso de la felicidad.»

» Liturgia de los abisinios ó etiopeos : « Compadeceos, ¿Dios mio! de las almas de vuestros siervos y siervas, que han sido alimentados con vuestro cuerpo y sangre, y han dormido con el sueño de la muerte en vuestra fe.» El sacerdote en una extensa y bella oracion, despues de la consagracion, dice aun : « Salvad eternamente á los que hacen

vuestra voluntad; consolad á las viudas, ayudad á los huérfanos; y los que han muerto en la fe, dignaos recibirlos.»

» Liturgia de los sirios ortodoxos y jacobitas. El diácono : « Hacemos repetidamente conmemoracion de todos los difuntos que han muerto en la verdadera fe, ya hayan pertenecido á esta iglesia, á este país, ó á cualquiera region que sea, y han llegado á vos, Dios mio, que sois el Señor y dueño de todas las almas y cuerpos. Rogamos, imploramos y suplicamos al Cristo nuestro Dios, que ha recibido sus almas, que las haga por sus misericordias dignas del perdon de sus pecados, y de hacernos llegar con ellos al reino. Por esto decimos tres veces : *Kyrie eleison.*» Inclinado el sacerdote ora por los difuntos, y despues levantando la voz : « ¡Oh Dios mio! Señor de todas las almas y cuerpos, acordaos de los que nosotros nos acordamos, y que han salido de este mundo en la verdadera fe; dad el descanso á sus almas... haciéndolas dignas de la felicidad que se disfruta en el seno de Abraham, de Isaac y de Jacob, donde brilla la luz de vuestros ojos, y de donde están desterrados los pesares, los dolores y gemidos... No juzgueis á vuestros siervos, porque ninguno de los hombres será justificado delante de vos, como no lo es ninguno de los que hay en la tierra. ¿Quién fué jamás libre de pecado y de mancha, sino Nuestro Señor Jesucristo, vuestro Hijo unigénito, por cuyo medio esperamos para nosotros y para ellos misericordia y remision de los pecados, por su mediacion y por sus méritos?»

» La antigua liturgia, conocida con el nombre de Santiago, citada por el concilio *in Trullo*, y explicada en el siglo IV por S. Cirilo de Jerusalen, pone en boca del sacerdote la oracion siguiente por los difuntos : « Señor Dios nuestro, acordaos de todas las almas de que hemos hecho memoria, y de las que no la hemos hecho, y que han muerto en la verdadera fe desde Abel hasta ahora; haced que descanse en la region de los vivos, en vuestro reino, en las delicias del paraíso, en el seno de Abraham, de Isaac y de Jacob, nuestros santos Padres, en donde no hay dolores, gemidos ni tristeza, en donde la luz de vuestro rostro, que todo lo ilumina, brilla de todas maneras.» S. Cirilo lo explicaba así á los neófitos : « Celebrando el sacrificio, pedimos en último lugar por los que han muerto entre nosotros, apreciando que sus almas recibían muchos auxilios del tremendo sacrificio de nuestros altares... Si los parientes de algun pobre desterrado presentasen al prin-

cipe una corona de oro para apaciguar su cólera, sin duda que este seria un medio excelente para empeñarlo á que acortase el tiempo ó suavizase la pena del destierro. Así, orando por los difuntos durante el sacrificio, ofrecemos á Dios, no una corona de oro, sino Jesucristo su Hijo, muerto por nuestros pecados, para hacer propicio para ellos y nosotros á aquel que por su naturaleza está muy inclinado á la clemencia.»

» La liturgia mozárabe ó española : « Nosotros os ofrecemos, ¿oh Padre Soberano! esta hostia inmaculada por vuestra santa Iglesia, por la santificacion del siglo prevaricador, por la purificacion de vuestras almas, por la salud de los enfermos, por el descanso é indulgencia de los fieles difuntos, para que dejando la permanencia de esta triste morada, disfruten de la dichosa sociedad de los justos.»

» Reunios, dicen las *Constituciones apostólicas*, en los cementerios; haced en ellos la lectura de los libros sagrados, cantad salmos por los mártires, por todos los santos, y por vuestros hermanos que han muerto en el Señor, y ofreced despues la Eucaristía.»

» Seria supérfluo citar las liturgias de la Iglesia latina, de las que nadie duda. ]»

**Purificacion.** Esta palabra tiene dos sentidos : cuando se usa de ella con relacion al cuerpo, significa la accion de lavarle, ó todo él ó una parte, para quitar la inmundicia; hablando del alma, denota el acto de aborrecer los pecados, de purificarse con la penitencia, de alcanzar de Dios el perdon de ellos. V. PUREZA.

Todos los hombres, hasta los mas ignorantes, comprendieron que la purificacion del cuerpo era el símbolo natural de la del alma : por eso se acostumbó en todos los pueblos, y lo mismo en la religion verdadera que en las falsas, á lavarse antes de cumplir los deberes del culto religioso; no por que se creyese que una purificacion exterior podia producir la pureza del alma, como algunos incrédulos han aparentado suponer, sino porque lavándose el cuerpo se daba un testimonio del deseo de la pureza interior, y de estar libre de pecado. Ahora bien, cuando este deseo es sincero es la primera disposicion necesaria para conseguirlo.

En el *Génesis*, xxxv, 2, Jacob, antes de ir á ofrecer un sacrificio en Betel, manda á su gente que se lave y mude de vestido : seguramente que con esta práctica no se proponían imitar á los paganos. Entonces apenas habia nacido la idolatria en la Caldea, y Jacob manda al mismo tiempo á todos los que

debían acompañarle que le llevasen todos los ídolos que tuviesen, y los enterró bajo un árbol. Usaron, pues, las purificaciones los patriarcas adoradores del verdadero Dios, antes de que las practicasen y profanasen los paganos.

Convenimos en que estos últimos malearon su uso atribuyéndoles una virtud que seguramente no tienen. Vemos en Virgilio que al volver Enéas de un combate tiene escrúpulo de tocar á sus dioses penates antes de lavar sus manos en agua pura; y ciertamente que no le pesaba mucho haber muerto un gran número de enemigos. La accion de lavarse en semejantes casos era, pues, un sarcasmo. Por esto otro poeta exclama con razon á este propósito : « Hombres demasiado indulgentes para vosotros mismos, que pensais que los asesinatos pueden borrarse con el agua del río.» Pero el error de los paganos no prueba que la costumbre de purificarse fuese mala en sí misma, ni que debieran abstenerse de ella por el abuso, acercándose á los altares del Señor con un exterior sucio y repugnante, y con menos respeto del que se tiene á un personaje al que se teme desagradar.

Así antes de dar la ley á su pueblo, manda Dios á todos los israelitas purificarse durante dos dias, lavar sus vestidos, y estar dispuestos para el tercero. *Exod.*, xix, 10. Indudablemente no exigia de ellos una ceremonia supersticiosa é inútil, sino que queria inculcarles el respeto de su presencia.

Los paganos, observadores supersticiosos de los ritos, cuya razon y utilidad no conocian, inventaron toda clase de purificaciones: no solo las practicaban con agua, sino que añadian sal, azufre, ceniza, la sangre de las victimas, saliva, miel, cebada y fuego, y hasta ponian antorchas y plantas olorosas; los indios y los güebros creían purificarse con la orina de vaca. Estas purificaciones eran diversas, segun los diferentes dioses á quienes se queria agrandar, y frecuentemente las usaban para librarse de pretendidas impurezas absolutamente imaginarias, como de haberse acercado á un extranjero, haber respirado su aliento, haber comido con él, etc.

Moisés prescribió á los judíos muchas purificaciones, pero sencillas y naturales, puesto que se hacian con agua sin ningun rito inútil ó absurdo. En un clima tan cálido como el de la Palestina, esta precaucion era necesaria para prevenir todo peligro de corrupcion ó de infeccion; por esto aun en el día es tan frecuente el uso del baño. Algunos filósofos han preguntado, por qué segun la

ley judía era necesario lavarse ó purificarse, cuando se tocaba un cadáver, una mujer incomodada, un reptil, ó cuando se había tenido un sueño impuro, ó un flujo de sangre. Sin duda ignoraban que estas imprudencias ó estos accidentes, que entre nosotros no tienen consecuencias, podían ser peligrosos para los judíos. Una prueba incontestable de esto, es que los europeos, que en las cruzadas descuidaron las precauciones de aseo en la Palestina, trajeron la lepra á Europa.

Pero las purificaciones legales no tenían solo por objeto mantener la limpieza del cuerpo y la salud, sino que principalmente se dirigían á inspirar á los judíos el respeto de la Divinidad, la atención mas escrupulosa en las prácticas de su culto, la circunspección en todas las circunstancias de la vida. Por último, estamos bien convencidos de que estas ceremonias no daban la pureza del alma; pero es indudable que un judío acostumbrado á respetar la ley en todas las acciones de su vida, procuraba mejor evitar los crímenes que aquella le prohibía. Si despues este respeto degeneró en una pura hipocresía, es porque los judíos se pervirtieron con el ejemplo de los paganos.

Nos guardaremos bien de vituperar la costumbre establecida aun entre el pueblo mas grosero y entre los habitantes del campo, de lavarse y estar mas aseados los dias de fiesta para asistir al servicio divino, que los dias de trabajo en que se dedican á sus ocupaciones. Es una prueba de respeto á los deberes y á las asambleas religiosas, cuya costumbre es bueno mantener. Algunos censores imprudentes dicen que el cuidado de este aseo exterior distrae del pensamiento de la pureza del alma; esta es una falsedad. Menos conocería el pueblo la necesidad de estar puro anteriormente para dar á Dios un culto que le sea agradable, si se acostumbrase á presentarse al pié de los altares con un exterior tan desaseado como el que suele tener en sus trabajos mas viles. Los protestantes, tan aficionados á censurar todas las costumbres de los católicos, han conservado esta, y llevan mucho mas lejos que nosotros sus cuidados en este punto.

**PURIFICACION DE LAS MUJERES JUDIAS.** Estaba ordenado por la ley de Moisés, *Lev.*, xii, que las mujeres que hubiesen dado á luz un varon, fuesen reputadas impuras durante cuarenta dias, y las que hubiesen dado á luz una hembra, durante ochenta despues de los cuales debían presentarse en el templo para ofrecer sus homenajes al Señor.

Cumplidos los dias de la purificacion, pre-

sentaba la parida á la puerta del tabernáculo ó del templo un cordero para ofrecerlo en holocausto, y un pichón ó una tórtola para víctima del pecado. Los pobres ofrecían dos tórtolas ó dos pichones.

Por otra ley del *Éxodo*, xiii, 8, Dios mandó que se le ofreciesen todos los primogénitos, y que se redimiesen por cierto precio: se pagaban cinco siglos por un varon y tres por una hembra. Esto era en conmemoracion de que Dios hizo perecer á todos los primogénitos egipcios por medio del ángel exterminador, y conservó los de los israelitas. Era demasiado grande este milagro, y por eso se obligó á los judíos á conservar su memoria. *Ibid.*, 14.

¿Pero por qué una mujer era tenida por impura despues del parto? ¿por qué esta diferencia de tiempos despues del nacimiento de un niño y el de una niña? ¿por qué este sacrificio por el pecado? ¿Era un crimen el haber dado á luz un niño? Aun cuando nada pudiéramos responder á estas cuestiones, no se deduciría que la ley era absurda, sino que ignoramos las razones físicas y morales en que estaba fundada. Algunos autores han creído que era relativa al clima y á las incomodidades á que estaban sujetas las mujeres asiáticas despues del parto, y han citado como prueba de esto la opinion que reinaba entre los griegos y demás orientales, relativa á la impureza de las mujeres en este estado; lo que hay de cierto es, que aun entre nosotros reina la persuasion de que durante los cuarenta dias que siguen al parto, las mujeres están sujetas á varios accidentes; era pues un rasgo de sabiduría por parte del legislador de los hebreos, el haberlas obligado á estar en casa y á separarse de toda sociedad durante aquel tiempo.

En cuanto al sacrificio que debían ofrecer despues por el pecado, esta expresion en el texto hebreo no significa siempre un pecado propiamente dicho, sino un defecto, una imperfeccion, una impureza legal; así que tal es el sentido de la ley de que hablamos, puesto que añade inmediatamente: y esta mujer se purificará de este modo del flujo de su sangre. *Levit.*, xii, 7 y 8. ¿No se puede añadir, como han hecho algunos comentadores, que este sacrificio por el pecado estaba destinado á hacer recordar á las mujeres que habían dado á luz un niño manchado con el pecado original?

Como los anglicanos han conservado la ceremonia de la bendicion de las mujeres despues del parto, los comentadores ingleses han dado una razon moral de la ley del Le-

vítico, la que aplaudimos de buena gana. « Era justo, dicen, que una mujer, en estas circunstancias, ofreciese un holocausto para atestiguar á Dios su reconocimiento de que había conservado la vida á su hijo, de que á ella misma la había salvado de perecer en los dolores del parto, y de que le había dado fuerzas. Están expuestos los niños á tantos accidentes en la primera edad, que si Dios no los tomase especialmente bajo su cuidado, y no encargase á sus ángeles que velasen por su conservacion, esta seria casi imposible; y no nos cansaremos en inculcar esta leccion á los padres cristianos. » *Biblia de Chais*, en el lugar citado.

No se debe vituperar la costumbre que observan las mujeres en la Iglesia romana de presentarse en el templo al convalecer del parto, y recibir en él la bendicion del sacerdote, y hacer una lijera ofrenda. Esto ni es para purificarse ni para rescatar á su hijo, sino para ofrecer á Dios este depósito, darle gracias porque se ha dignado conservarle y adoptarle por el bautismo, y pedirle el auxilio para educarle bien. Esta ceremonia nada tiene que no sea edificante, aunque no esté mandada por ninguna ley. « Si las mujeres, dice el papa Inocencio III, desean entrar en la Iglesia inmediatamente despues del parto, no pecan, y no se les debe impedir. Pero si por respeto quieren mejor separarse por algun tiempo, no debemos reprender su devocion. » *Cap. de Purif. post partum.*

**PURIFICACION DE LA SANTISIMA VIRGEN.** Festividad que celebra la Iglesia romana el dia 2 de febrero, en memoria de que la Virgen Santísima, por humildad se presentó en el templo cuarenta dias despues del nacimiento de Jesucristo, para satisfacer á la ley de Moisés, de que acabamos de hablar en el artículo anterior. Llámase tambien la festividad de la *Presentacion de Jesucristo en el templo* por la misma razon, y la *Candelaria*, por hacerse la bendicion de candelas, que se encienden y llevan en procesion en este dia. Los griegos la llaman *Hypanta*, encuentro, porque el anciano Simeon y la profetisa Ana encontraron á Jesucristo en el templo cuando fué presentado al Señor, y le reconocieron por el Mesías.

Han escrito algunos autores que se instituyó esta fiesta en el reinado del emperador Justino, ó en el de Justiniano, el año 542, con motivo de una mortandad que arrebató este año una grandísima parte de los habitantes de Constantinopla; mas es seguro que esta festividad es mucho mas antigua, puesto que S. Gregorio Niseno que murió el año 396,

ha hecho un sermón de *Occursu Domini*, en el que dice que es la festividad del dia en que nuestro Salvador y su Santísima Madre fueron al templo y llevaron la víctima prescrita por la ley; Menard, *Sacram. de S. Gregorio*, p. 40. S. Cirilo Alejandrino, que murió el año 444 y el papa Gelasio, que vivió antes del año 496, han hablado tambien de ella. Es probable que en el año 542, la festividad de la *Candelaria* no fué celebrada todavia en todo el imperio romano, ni aun en Constantinopla, que Justino y Justiniano hayan mandado su celebracion y fijado en el dia 2 de febrero; mas es cierto que la primera institucion es anterior á esta época, lo menos con doscientos años; es sorprendente que Bingham, por otro lado tan instruido en las antigüedades eclesiásticas, haya ignorado este hecho.

Y aun sostiene malamente contra Baronio, que en su origen esta festividad no pertenecía á la purificacion de la Santísima Virgen, sino al encuentro del Señor, como lo testifica su nombre, puesto que san Gregorio Niseno ha reunido estos dos objetos en la celebracion de la festividad. Aun cuando no sepamos exactamente la época en que se introdujo en el Occidente, parece que no puede remontarse mas allá del pontificado de Gelasio I.

Han creído algunos autores eclesiásticos que la intencion de este papa fué sustituir la ceremonia de la *Candelaria* á los lustros y purificaciones que hacían los paganos de las ciudades y aldeas en el mes de febrero en honor de Pluton y de los dioses manes. Esto es posible; pero no es fuera de propósito el observar con qué facilidad los paganos habían cambiado en supersticion los usos mas inocentes. Como en el mes de febrero es cuando vienen los primeros dias buenos, y tambien es en este mes cuando los labradores vuelven á empezar los trabajos del campo, lo primero que hacen es quemar en la tierra el rastrojo, las yerbas secas y las raíces que estorbarían al arado. Ignorantes supersticiosos creyeron que estos fuegos encendidos en el campo eran una ceremonia religiosa muy útil para el mejor resultado de la agricultura; la dedicaron á los manes que creían habitaban en la tierra, y á Pluton, dios de los infiernos, y la palabra *februum*, la accion de encender el fuego, significó desde este momento una purificacion religiosa, y dió su nombre al mes de febrero.

Los que han creído que el uso de encender los cirios y llevarlos en procesion el dia de las Candelas, es un resto del paganis-